AÑO VIII. — ALICANTE: Jueves 11 de Marzo de 1886. — NÚM. 2.212

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 1'50 pesetas al mes.
En los demás puntos. 5 » trim.
Fuera de España . . 10 » »
Pago adelantado.
Numero suelto. . .

La Union Democrática

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Cid 8, segundo.—No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.

Todas las reclamaciones y correspondencia, al Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

REDACCION: 8, Cid, 8, (piso segundo).

ADMINISTRACION: 8, Cid, 8, (piso segundo).

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado.

Número atrasado, 25 céntimos

ORGANIZACIÓN
del partido democrático-progresista

MONOVAR.—(Alicante.)

Presidentes honorarios: D. Manuel Ruiz Zorrilla y D. Nicolás Salmerón y Alonso.

Presidente efectivo: D. Jacinto Caja Martinez.

Vice-presidente: D. Doroteo Botella Juan.

Vocales: D. Juan Sempere Vicent, D. José Berenguer Diez, D. José María Maqueda y D. Francisco Lopez Laliga.

Secretario: D. Enrique Pina Corbí.

Monovar 12 de Febrero de 1886.

—

PETREL.—(Alicante.)

Presidentes honorarios: D. Manuel Ruiz Zorrilla y D. Nicolás Salmerón y Alonso.

Presidente efectivo: D. Matías Bernabé.

Vice-presidente: D. Ventura Sarrió.

Vocales: Asensio Andreu, D. Juan Payá, D. Juan B. Poveda y D. Antonio Payá.

Secretario: D. Andrés Payá.

Petrel 2 Febrero de 1886.

—

ELDA.—(Alicante.)

Presidentes honorarios: D. Manuel Ruiz Zorrilla y D. Nicolás Salmerón y Alonso.

Presidente efectivo: D. Francisco Olcina Maestre.

Vice-presidente: D. José E. Rico.

Vocales: D. Vicente Perez Juan, don Vicente Martí Beltrán, D. Pedro Amat y D. Fernando Gil.

Secretario: D. Antonio Porta Cabrera.

—

PINOSO.—(Alicante.)

Presidente honorario: D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Presidente efectivo: D. Amador Mira Payá.

Vice-presidente: D. Miguel Carbonell Rico.

Vocales: D. Constancio Albert Mira, D. Godofredo Rico Albert. D. José Perez Albert, D. Vicente García Perez, D. Francisco Muñoz Ventura, D. Francisco Marhuenda Yañes, D. Antonio Riquelme, D. Lorenzo Guardiola, D. Joaquín Jover, D. Tomás Martinez, D. Miguel Verdú Verdú y D. Pablo Poveda Albert.

Secretario: D. Miguel Mira.

Pinoso 1.º Febrero de 1886.

—

ELCHE.—(Alicante.)

Presidentes honorarios: D. Manuel Ruiz Zorrilla, D. Nicolás Salmerón y Alonso, D. Román Bono Guarner, y señor marqués de Lendines.

Presidente efectivo: D. Juan Bautista Javaloyes Guilló.

Vice-presidente: D. Blas Blasco Niñoles.

Vocales: D. Julio M.ª Lopez, D. Modesto Sanjuan Rodriguez, D. Constantino Ruiz Perez, D. Cayetano Sanchez Mora, D. José M.ª Lopez Parreño, don Cárlos Marco y Marco, D. Francisco Llebrés Latour, D. José Llebrés Latour, D. Rafael Ripoll Chápuli, D. Rafael Fluja Aznar y D. José Verdete Rodriguez.

Secretarios: D. Antonio Campos Maciá y D. Juan Llebres Latour.

Representantes para el comité de distrito, D. Rafael Brufal, marqués de Lendines, D. Julio M. Lopez, D. Blas Blasco, y D. José M.ª Lopez Parreño.

Elche 20 Febrero de 1886.

—

CREVILLENTE.—(Alicante.)

Presidentes honorarios: D. Manuel Ruiz Zorrilla, D. Nicolás Salmerón y Alonso y D. Román Bono Guarner.

Presidente efectivo: D. Antonio Candela Mas.

Vice-presidente: D. José Candela Mas.

Vocales: D. José Candela Mas, don Antonio Alfonso Adsuar, D. Francisco Alfonso Mas, D. Joaquín Más Lledó, D. Bautista Aznar Lledó, D. José Juan Adsuar, D. Cayetano Espinosa Mas. D. Vicente Mas Martinez, D. Andrés Mas Adsuar y D. Vicente Mas Alfonso.

Secretario: D. José Candela Lledó.

Crevillente 17 Febrero de 1886.

—

SANTAPOLA.—(Alicante.)

Presidente honorario: D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Presidente efectivo: D. José García Salinas.

Vice-presidente: D. Enrique Gandolfo y Lázaro.

Vocales: D. Gabriel Abela Brau, don Jaime Sempere García y D. José Sempere García.

Secretario: D. Andrés Gandolfo Lanuza.

Santapola 14 Febrero de 1886.

—

ALTEA.—(Alicante.)

Presidentes honorarios: D. Manuel Ruiz Zorrilla y D. Nicolás Salmerón y Alonso.

Vice-presidentes honorarios: D. Román Bono Guarner y D. José García Soler.

Presidente efectivo: D. Martín Martinez Beneyto.

Vice-presidente: D. Francisco Ripoll y Andrada.

Vocales: D. Cosme Jorro Fuster, D. Pedro Ripoll Tecles, D. Francisco Muñoz Serrat y D. Francisco Fons Mayor.

Secretario: D. Joaquín Bellido Llorens.

Representante en el comité provincial, D. Rafael Sevila Linares.

Al constituirse este comité acordó por unanimidad consignar en acta, un respetuoso homenaje de sincero recuerdo á la memoria del inolvidable D. Juan Prim, como así se verificó.

Altea 15 Febrero de 1886.

—

AGOST.—(Alicante.)

Presidentes honorarios: D. Manuel Ruiz Zorrilla, D. Nicolás Salmerón y D. Román Bono Guarner.

Presidente efectivo: D. José Miralles Lopez.

Vice-presidente: D. José Milla Molina.

Vocales D. Juan Brotons Torrat, don Juan Berenguer Castelló y D. José Box Castelló.

Secretario: D. José Vicedo Molla.

Agost 15 Febrero de 1886.

EPIDEMIAS MORALES

Así como las hay físicas, existen tambien epidemias del alma. Unas veces es el cólera morbo-asiático el que diezma á las poblaciones, otras veces la fiebre amarilla, otras el tifus europeo, la difteria que tantos estrago hace en los niños de corta edad. La peste del b..bon, en fin, toda esa série de calamidades que el cielo envia sobre los míseros habitadores de la tierra.

Pero hay tambien epidemias del alma y de la inteligencia semejante á aquellas de la Edad Media en que toda la Europa sentía la necesidad de ir en peregrinación á los lugares santos para librarse de la peste negra.

Han existido los ataques nerviosos y los desvanecimientos epilépticos delante del sepulcro de aquellos dos infortunados amantes que se llamaron Eloisa y Abelardo.

Despues acontecía que una gran parte de la población de Paris sentia la misma molestia delante del sepulcro del presbítero Paris.

Vino despues el magnetismo.

El espiritismo más tarde y todo esto ha constituido á través de los tiempos verdaderas epidemias morales.

En los nuestros las hay tambien.

Se trata por ejemplo de las mujeres que matan y vemos distinguidas damas de la más distinguida sociedad, asesinando á sus amantes infieles y alguna de ellas haciéndose célebre por este motivo.

Hemos visto epidemia de suicidio, que cuando uno acontece, generalmente no viene solo, sino acompañado de otros varios.

Hemos visto epidemias de locura en épocas calamitosas en las cuales las pérdidas de fortuna, las ilusiones desvanecidas, las esperanzas frustradas, han hecho de un sér racional un idiota.

Pero lo que no habíamos visto hasta el presente era la monomanía que hoy se ha apoderado de los jóvenes de nuestra ciudad, que burlando la vigilancia paterna, huyen de su casa sin motivo ni razon reconocidos.

En poco menos de dos meses podemos citar la romántica escapatoria de más de seis señoritas con sus respectivos amantes.

¿Por qué?

Nadie lo sabe. Los desventurados padres no se oponían á su matrimonio, antes al contrario, si por medio de esas fórmulas cancillerescas y oficiales hubiese demandado el pretendiente la mano de la señora de sus pensamientos, indudablemente que se la otorgara con gran complacencia el padre del interesado.

¿Por qué huir entonces?

Pues por eso: por la epidemía que hoy agita los espíritus en el sentido de la fuga; porque nadie puede huir á ciertas influencias que como viento sutil penetran en el alma y la impulsan en determinado sentido.

¿Cual es la curación, ó mas bien dicho el plan curativo de esta dolencia? La abnegación de los padres, cuya falta suele en la mayor parte de los casos producir resultados semejantes, el respecto á las conveniencias sociales que no entran por mucho en la educación de nuestros jóvenes, y sobre todo el ejemplo, que es lo que más influye sobre las costumbres y sobre los actos de aquellos á quienes tenemos obligación de enseñar con los nuestros.

Con las medidas que hemos apuntado, seguro que ha de terminar la epidemia de los amores tempestuosos que terminan con la fuga.

Seccion amena

UNA DENUNCIA.

Señor don José Abascal:
Puesto que por su talento
le nombraron á usted alcalde constitucional
del ilustre ayuntamiento,
con el respeto mayor
que es debido, don José,
voy á pedirle un favor
en una cuestión... de amor,
¡pero no se asuste usted!
La cosa es lo más sencilla
que se haya usted figurado.
Hablo de una alcantarilla
que se encuentra en esta villa
en bastante mal estado.
En una calle central
de esta culta capital,
y delante del balcon
de una niña angelical
que me roba el corazón,
hay una losa en la acera
y á la puerta de una casa,
colocada de manera
que tropieza aunque no quiera
toda la gente que pasa.
Cuando yo voy por allí,
que es casi continuamente,
y miro al balcón de frente,
me suele pasar á mí,
lo que le pasa á la gente;
y en cambio si hago otra cosa
por no dar un tropezón
la chica, que es muy celosa,
tiene celos de la losa
con muchísima razón.
No la quiero incomodar,
y tal vez por egoismo,
sólo deseo evitar,
que con tanto tropezar
llegue á romperme el bautismo.
¡Me lo rompo! ¡no hay tu tía!
y tengo el presentimiento
de que, en la losa, algún dia,
me rompa la *eucaristía*
ó algun otro sacramento.
¡Por vida de aquella acera!
Esto vá siendo terrible
y el caso me desespera,
porque amar de esta manera
no es posible, ¡no es posible!
Llevado de mi pasión
y de mi amoroso anhelo,
cuando encuentro una ocasión
he de mirar al balcon
ó he de mirar hácia el suelo.
Si miro á la losa, mal,
¡Así no puede quererme!
Y si al balcon miro, igual,
porque me espongo á romperme
la columna vertebral.
Todo esto, como usted vé,
es horrible don José,
y maldigo de mi estrella.
Conque disponga usted que
nivelen la losa aquella,
y si, como es de esperar,
se digna usted escuchar
mi razón justificada,
yo le diré á usted el lugar
donde se halla colocada.

FIACRO IRAYZÓS.

ALICANTE 11 de Marzo de 1886

LA COALICION REPUBLICANA

Continúa siendo la esperanza de los revolucionarios sinceros y el terror de los monárquicos y de cuantos ven en la monarquía apoyo para sus manejos y garantía para la satisfacción de sus concupiscencias.

La masa del país es republicana y republicanos los hombres de más inteligencia, de mayor ilustración y que más sinceramente aspiran al bienestar y al engrandecimiento de la pátria. Hoy, salvo raras excepciones, no existen monárquicos por convicción: hay hombres que esplotan la institución monárquica como se explota una industria, ni más ni ménos. La fé en la monarquía se ha refugiado en el campo carlista, entre los defensores del absolutismo, los doctrinarios son excépticos en política, como en religión y en moral. Verdad es que ni tienen ideales ni su repulsivo sistema de administración puede inspirar entusiasmo ni simpatía.

En el partido republicano figuran los elementos de verdadero arraigo en el país; los elementos que trabajan, que estudian, que viven de sí mismos y que sostienen los gastos públicos, en vez de vivir atenidos á la menestra del Estado, suministrada en forma de empleos que, hoy por hoy, son en su mayoría una especie de limosna concedida á los ciudadanos que unen, á probada ineptitud é incapacidad para vivir por sí mismos, el apoyo de algun cacique de la política.

Claro está que siendo republicano el país, la República se impone como un hecho inevitable y necesario. ¿Qué importa el procedimiento para implantarla? Vendrá: esto es lo seguro, esto es lo que nadie desconoce, esto es lo que todos esperan- los más con satisfacción vivísima, porque la República es el triunfo de la verdad y de la justicia: los ménos con angustia y con temor, porque representa la muerte de las iniquidades y de los abusos en que ellos basan su engrandecimiento y su medro personal.

La existencia de tres psrtidos republicanos, en vez de ser obstaculo al advenimiento de la República, es una elocuente demostración del alcance de estas ideas que no caben en los límites de un solo partido; que constituyen un sistema tan vasto y completo como la monarquía, y que desde luego ofrecen á la organización progresiva de los poderes públicos, horizontes indefinidos.

Se han presentado y se presentan para la coalición revolucionaria inconvenientes que, lejos de tener la significáeión que los monárquicos pretenden atribuirles, demuestran la firmeza y el arraigo de las doctrinas que defiende cada uno de los partidos republicanos Nunca ha sido señal de decadencia en una agrupación política la entusiasta defensa de sus principios, y no podrá negar la prensa monárquica que solo inconvenientes de esta índole han impedido hasta hoy la coalición republicana.

Nunca hemos creido que esta coalición fuera cosa de un día. Lo que mucho vale, mucho cuesta, y la coalición es un medio segurísimo de llegar á la República. Habia de presentarse dificultades nacidas de las diferentes aspiraciones de los partidos republicanos para el dia del triunfo, y se hanpresentado, en efecto, pero serán vencidas. Si los jefes no saben vencerlas, las vencerá el país.

Y de que el pais está resuelto á vencerlas, son pruebas elocuentisimas las coaliciones parciales que se han iniciado en importantes localidades de la Península, precisamente sobre la base y con arreglo á la fórmnla conocida. Este movimiento, cada vez más formidable, llegará quizá á dar por hecha la coalición antes de que los jefes se hayan entendido, y los jefes, como representantes que son y no autocratas de las agrupaciones democráticas, habrán de sancionar las determinaciones de sus partidos. Y tendremos República, y tendremos una nueva y elocuente demostración de que la iniciativa de los partidos consigue lo que no hubiera podido conseguir nunca la iniciativa de unos jefes que, abrumados por la responsabilidad tremenda de un poder absoluto, dirigiesen dociles, estúpidas y sumisas manadas de borregos en vez de colectividades organizadas y respetables, constituidas por hombres dignos, sérios y con criterio propio que pueden decir á sus jefes en cualquiera ocasion aquello de: «Nos que valemos tanto como vos y reunidos más que vos... etc„.

En resúmen: la coalición republicana es necesaria y tendremos coalición.

La República se impone y tendremos República.

Recomendamos á todos nuestros correligionarios el cumplimiento de la presente circular y desde luego queda abierta la suscrición á que se refiere.

CIRCULAR IMPORTANTE

Señor director de
LA UNION DEMOCRÁTICA —*Alicanta.*

Muy señor nuestro: La *Comisión* encarga por la *Junta Directiva* del partido republicano-progresista de llevar á cabo cuanto conduzca al mejor éxito de la próxima lucha electoral, ha creido que, para cumplir la misión que se le ha confiado, debía lo primero solicitar de todos sus correligionarios los medios indispensables para emprender la campaña en las condiciones que piden de consuno la naturaleza de estas contiendas y lo extraordinario de las circunstancias en los momentos presentes.

Tratándose, como se trata, de una empresa nacional, y siendo nnestro partido un partido esencialmente democrático, obligados estamos á poner cuanto esté de nuestra parte para que la política, en vez de tener su exclusivo asiento en la capital, sea obra del país y en todo él se discuta ámpliamente los problemas de la Gobernación del Estado, para que de este modo los electores sean, no servidores de intereses locales ó individuales, si no órganos de los superiores de la pátria y del supremo de la justicia.

Importa además dar el primer paso en el camino que ha de conducirnos á hacer que las elecciones sean una lucha impersonal, de ideas y de intereres nacionales, en la que electores y elegidos ocupen el puesto de honor que respectivamente les asigna la ley, y no nna contienda en la que la política, los principios y la pátria son lo ménos, y los intereses locales y, lo que es mucho peor los egoistas y personales de los individuos son lo más; en la que los medios honrados de ganarse la opinion, sustituyan á los reprobados de uso corriente y que en suma consisten en convertir el sufragio en cosa que se presta, se vende ó se negocia como si fuera una vil mercancía, algo de que cada cual dispone á medida de su capricho ó conveniencia, siendo así que constituye el ejercicio de la función más augusta que la ley puede conferir á los ciudadanos en los pueblos libres. Este cambio este sistema tiene, entre otras ventajas, la de cooperar á la curación de uno de los males más graves de que adolece la vida pública de nuestro pueblo, consistente en que, á la vez merma el inter s del país por los asuntos de la política, aumenta el número de los políticos de oficio, cuando lo que la Nación necesita es *más política* y *ménos políticos.* Entónces, por lo contrario, en la medida que el individuo retroceda, y los partidos avancen, los motivos de las elecciones serán más desinteresados y generales, y el país se convencerá de que si los políticos de oficio han de ser sus servidores y no sus amos, no le queda otro camino que recoger y ejercitar el poder soberano que de derecho le corresponde y del cual emanan todos los demás.

Preciso es, pues, al sistema de los compromisos individuales, de las insinuaciones epistolares, de las componendas detrás de la cortina, de las ofertas de servicios personales, de las dádivas afrentosas, de las imposiciones indignas, de las intrigas malsanas, de los sobornos asquerosos de los corruptores favores de los Gobiernos, oponer los artículos del periódico, los discursos, los manifiestos, las explicaciones dadas á luz del dia, las reuniones públicas, en que se ahondan los surcos trazados ántes por la prensa, haciendo así que la palabra hablada venga á completar la obra iniciada por la palabra escrita: la agitación tenaz y resuelta, y la propaganda incesante que llevan á todas partes, del centro á la periferia y vice-versa, la discusión, la luz y la exposición de las ideas y de las soluciones que cada partido proponga para los problemas políticos y sociales que tanto interesan á los pueblos.

Además, las circunstancias presentes demandan aún con mayor imperio seguir esta conducta. Que son extraordinarias las que ha creado la muerte del Rey D. Alfonso XII, por virtud de la cual, ha quedado al descubierto uno de los más graves inconvenientes de la Monarquia patrimonial y doctrinaria que nos rige, bien claro lo pregonan los temores de los unos, las esperanzas de los otros y la atmósfera de perplejidad, de duda y de falta de fé que por todas partes se respira, y salta á la vista que ante situación semejante, la reunion de las próximas Córtes reviste una importancia excepcional.

Revistela tambien por otro motivo. Sea obra del miedo, séalo del instinto ó de la discreción, ello es que el nuevo reinado, innominado todavia, comienza bajo la dirección de un partido liberal, el cual, ó no significa nada en el estado de la política, ó responde á la necesidad de consagrar en la legislación positiva todos aquellos principios mediante cuya práctica puede decirse que un pueblo es dueño de sus destinos Por esto, si nos importa poco por hoy la obra que en otros respecto están llamadas á realizar las próximas Córtes interésanos mucho en cuanto han de fabricar lar armas, por cuyo medio esperamos conseguir mañana la realización de nuestros ideales, ganando para ellos la opinion pública y la conciencia social. De aqui la trascendencia inmensa que bajo este punto de vista tienen para nuestro partido las elecciones que se avecinan, ya que los que logren la honra de representarlo en el Parlamento más que por el triunfo de sus totales aspiraciones, han de luchar por conseseguir el pleno reconocimiento de los *derechos individuales*, de la *soberania nacional* y del *sufragio universal*, mostrando, caso de no alcanzarlo, á la faz del mundo entero. que han puesto cuanto estaba de su parte para afianzar la paz y la estabilidad que el país tanto ansía y de que tanto necesita.

Por todos estos motivos, la *Comisión electoral* del partido republicano-progresista se propone, no solo utilizar los medios de propaganda de uso corriente sino provocar en todas partes reuniones públicas, é invitar á que concurra al mayor número posible de ellas á todos aquellos de nuestros correligionarios, así de Madrid como de provincias, que por sus condiciones, circunstancias ó antecedentes, puedan servir para convencer á los que dudan, persuadir á los que vacilan é inflamar á todos para que vayan á las urnas á luchar con resolución y con entusiasmo por la causa de la República, que es la causa de la patria, de la libertad y de la justicia.

Para ello se necesitan dos cosas: buena voluntad y recurso pecuuinarios. La primera no falta á aquellos de nuestros correligionarios capaces de llevar á cabo tan patriótica tarea; la segunda la esperamos de todos cuantos se interesan por la suerte de nuestro partido. Esta *Comisión* puede pedir á determinadas personas el sacrificio de su actividad, de su tiempo y de sus esfuerzos; pero no el de sus intereses, por la doble razon de que lo que es obra de un partido, el partido debe pagarlo, y de que no es posible medir á todos por la misma medida en un respecto en que son grandes las diferencias de individuo á individuo, sin que sea lícito someter á prueba la delicadeza de las gentes poniéndolas de manifiesto. Y al proponer esto, no hacemos más que seguir el ejemplo de los pueblos que se puede y debe tomar por modelos en la práctica del régimen representativo.

Hé ahí el motivo de la suscrición pública, abierta ya, cuyo objeto es obtener los recursos necesarios para preparar y emprender con brio la campaña electoral por medio de una propaganda activa y enérgica, y cuya promoción espera la *Comisión* confiadamente llevarán á cabo todos los Comités locales del partido, de acuerdo con los provinciales, debiendo advertir que en su dia recibirá la debida publicidad la cuenta justificada de la inversión que se dé á los fondos recaudados.

Al efecto se servirá V. convocar ese Comité. abrir la suscrición en esa localidad, excitando á todos y cada uno de nuestros correligionarios á que contribuyan en la medida de sus fuerzas y dando publicidad ahí al resultado que obtenga, sin perjuicio de la que recibirá aquí, y remesar los foudos que reuna al Tesorero de esta Comisión, D, Francisco Sicilia y Arenzana, plaza de Santa Catalina de los Donados, núm. 2, principal.

Despidiéndose de V. hasta el dia en que se convoque los comicios, y que será el momento oportuno para que la Junta Directiva manifieste á los Comités su punto de vista respecto de cuestiones generales que trascienden del fin concreto de esta circular, quedan suyos afectísimos amigos y correligionarios, Q. S. M. B., *Nicolás Salmeron.*—El Secretario, *Eusebio Ruiz Chamorro.*

Crónica local y general

Ya se ha firmado el decreto disolviendo las córtes.

Las elecciones se verificarán en la peninsula y Antillas, el 4 de Abril y el 11 de Mayo se abrirán las Córtes sagastinas.

Nuestro querido amigo y correligionario el ex-diputado á córtes D. Camilo Perez Pastor, no presenta su candidatura, como inexactamente se ha dicho, ni por el distrito de Pego, ni por ningún otro distrito. Votará y con él sus numerosos amigos y correligionarios la candidatura del repúblico D. Nicolás Salmerón y Alonso.

Ha concluido el carnaval y estamos ya en la época de los ayunos y penitencia.

Las manifestaciones del carnaval en Alicante han quedado reducidas á algunos disfraces de buen gusto; á los bailes de niños en el Casino, y de máscaras en varios círculos y en el teatro Español, que es el que más concurrido ha estado estas noches.

Debemos hacer especial mención de un grupo de máscaras que vimos: una empuñando un grueso garrote, y con la *cara* y *tupé* de Sagasta, que llevaba

una inscripción *sinceridad electoral*, y sus dos compañeros, pués iban tres máscaras, ostentaban en la espalda sus correspondientes inscripciones en las que se leia: *diputado ministerial*: la cabeza de estos sugetos era de un perfecto parecido á la del burro.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo y correligionario D. Antonio Campos Maciá, secretario del comité local de Elche.

El Constitucional Dinástico, alentado por el apoyo que le presta el comité local de su partido, combate con energía los procedimientos autoritorios de los hombres de su colega y correligionario *El Libeal*.

Veremos lo que le contesta ésta.

Según leemos en un periódico, en algunas provincias cunde la idea entre muchos padres de los mozos pertenecientes al segundo reemplazo del año 1885, á los cuales afectan muy directamente algunas de las disposiciones del último decreto del ministro de la Guerra, llamando 50.000 hombres á las filas del ejército, de reunirse y reclamar en forma legal contra el hecho de considerar excluidos del cupo los mozos que rediman su suerte por medio de metálico, por considerarlo abusivo, y además porque infringe el artículo 146 de la ley vigente de reemplazos.

En Cuenca acaba de salir á luz el primer número de *El Movimieuto*, periódico de nuestra comunión política, que hemos tenido el gusto de que visite nuestra redacción, y al que con el cambio le enviamos nuestro cordial saludo.

Gacetillas

¡QUÉ PEDANTE!

Nuestro estimado colega en la prensa *El Liberal*, ha escrito una quisicosa bajo el epígrafe «Espectáculos» que no es otra cosa que una mezcla de desmesurados elogios y de intempestivas censuras á la prensa local, y más que á esta al público, porque tratan con benevolencia á las notabilidades artísticas. ¡Oh! y cuán sábio es *El Liberal*, y cuánto meollo tienen sus revistas de espectáculos! Nosotros que solemos entretenernos algunos ratos en leer esa sección del colega, nos acordamos mucho, y no se nos olvidará jamás, de una revista que leimos hace pocos dias, la cual revista decia: «que Calvo se esforzaba mucho en algunas escenas sin duda para dar gusto al público; que el señor Calvo tiene ahora algunos defectos adquiridos en América ect.»

Con arreglo á esta revista hemos estado tentando medios y ensayando medios muchos dias para ponernos del lado de tan ilustrado revistero abandonando el criterio que teniamos que es el del público en su inmensa mayoría, pero he aquí que *El Liberal* que no tiene rumbo fijo en sus ideas, afirma que el público alicantino, es decir el que aplaude al eminente actor D. Rafael Calvo gloria de la escena española, *es inteligentísimo en materias artísticas.* Bastante hemos hablado caro cole a, y os reconocemos la cualidad de segcillo y bonachon.

¡Oh! exclamareis ¡se nos calumnia! pero no os valdrán todos los monosílabos imaginables, y que, á semejanza de balas cónicas, dejeis escapar de lo más profundo de vuestra caverna torácica, ni el que vengais furioso mañana contra nosotros.

Copiaremos unos parrafitos del colega, en que censura á todos los periódicos locales por que han tomado la *costumbre de alabar y encomiar todo género de espectáculos y á todos los artistas* etc.

Hélos aquí:

«Por otra parte la prensa, por bondad sin duda, ha tomado la costumbre de alabar y encomiar todo género de espectáculos y á todos los artistas, usando y aun abusando de las palabras egregio, eminente, distinguido y todo el vocabulario de los adjetivos encomiásticos.

Ahora bien, nosotros creemos que no es esta la misión de la prensa, creemos que ésto, unido á la benevolencia del público, contribuye á que, tanto las empresas como los artistas, no se tomen todo el interés que deben en el desempeño de sus funciones. Además, cualquiera que lea con asiduidad los periódicos y vea que lo mismo se alaba á una compañía cualquiera que á las de más fama y renombre por su mérito, concebirá una triste idea de los críticos que lo hacen.

Por eso nosotros procuramos y haremos todo lo posible por seguir por el camino de la estricta verdad y de la imparcialidad, diciéndole al público lo que ocurra tal como ello sea, sin consideraciones de ningún género, porque lo creemos beneficioso para los artistas, la empresa, el público y el buen nombre de la prensa.»

De modo, que la prensa de esta capital no tiene el derecho de emitir su parecer sobre arte si no agrada este parecer al del sábio revistero de *El Liberal*.

De modo que todos los periodistas estamos usando y abusando, segun dice *El Liberal* de las palabras egregio, eminente, distinguido y todo el vocabulario de los adjetivos encomiásticos.

Gracias, muchas gracias por vuestro compañerismo y delicada manera de señalar.

Pues bien, ya que *El Liberal* ha representado la pasión, nosotros representaremos la justicia; ya que se ha permitido conceptos injuriosos, nosotros nos presentaremos serenos como la razón. Si atendiéramos á los consejos de nuestra conciencia, no escribiríamos una línea, pues, no necesitemos defendernos; *El Liberal* nos ha defendido con lo que manifestado de que estamos del lado del público, y concluye de hacer nuestra defensa en lo que copiamos, que son un monton de elogios, alabanzas, plácemes y enhorabuenas á la compañía dramática, que no tiene igual en los fastos del periodismo alicantino.

Dice así *El Liberal*:

«*La Pasionaria*.—Anteanoche se puso en escena este magnífico drama en el Principal

Hubiéramos querido que Cano, su autor hubiera presensiado la verdadera encarnación de los personajes que creó. Rafael Calvo hizo un Marcial inimitable; le prestó toda la vida, toda la animación, toda la espresión que requiere aquél calavera todo corazón. Conocimos anteanoche á Calvo; ese es él, hizo prodigios, sobre todo en el final de los actos primero y segundo, estuvo arrebatador. Así lo queremos ver siempre, y así lo quiere el público que se lo demostró con la ovación justa que le hizo.

La Contreras también estuvo á grandísima altura en su papel que bordó con un lujo de detalles y una espresión tan grande, quehizo llorar á cuantos la vieron.

Felicitamos muy de veras á estos dos artistas á quienes quisiéramos ver siempre así.

La niña Ronda no se parece á ninguna otra niña de su edad diciendo versos, á los que dá verdadera espresión.

Los demás artistas contribuyeron al buen éxito de la función A todos colmó el público de aplausos y los llamó varias veces al final del segundo acto y al terminar la obra, tributandoles una verdadera ovación.»

Podemos, pues, decir, que *El Liberal* no sabe lo que quiere ni lo que pide; que sus censuras son injustas, y que hará muy bien el distinguido actor señor Calvo y su excelente compañía en no hacer caso ninguno de quien de una manera tan lastimosa se pone en ridículo, queriendo zaherir al público, á los actores y á la prensa local.

Recuerde *El Liberal* cierta *ovación*, que obtuvo cierto crítico por cierta revista teatral que luego rectificó, y ciertamente variará su original, anómalo y contradictorio criterio.

DESCUBRIMIENTO.

El inventario de los papeles de Victor Hugo ha producido uno interesante.

Mr. Augusto Vacquerie habia buscado inutilmente, entre los numerosos papeles confiados á su exámen, un drama escrito por Victor Hugo y titulada *Les Deux Jumeaux*. Todas las pesquisas habian fracasado, cuando hace pocos dias encontró el manuscrito de una obra en verso titulado *Le Comte-Jean*.

Ahora bien: *Le Comte Jean* no es otra cosa que *Les Deux Jumeaux* con otro título. Desgraciadamente no hay más que tres actos de este drama que debía tener cuatro.

Victor Hugo los escribió en el año de 1839 y se detuvo en su trabajo, porque una escena de una obra estrenada en aquella época ofrecia grandes semejanzas con la situacion más importante de su drama.

¡Qué alma tan grande!

Reclamos

A TODAS LAS CLASES SOCIALES.—En la calle de Babel, número 22, de esta capital, acaba de instalarse un CENTRO ESPECIAL DE ENSEÑANZA, donde la juventud de ambos sexos conseguirá, en breve tiempo, sin violentar la inteligencia y á favor de un método completamente nuevo, la instrucción necesaria qara poder desempeñar determinados cargos ó figurar en la sociedad á la altura de las personas verdaderamente ilustradas.

Habrá en dicho centro examenes trimestrales, ante las familias ó encargados de los alumnos, á fin de que pue la apreciarse. con exactitud el adelanto de éstos.

Se facilitarán, GRATUITAMENTE, los conocimientos que deseen adquirir á dos niños y otras tantas niñas, así como á igual número de adultos, siempre que todos sean evidentemente pobres.

Se admiten, por ahora, cuatro alumnos internos.

Preparación para varias carreras, y perfeccionamiento de la instrucción de los cajistas de imprenta y correctores de obras y periódicos.

Horas de clase, convenientemente distribuidas, desde las 8 de la mañana á las 9 de la noche.

La correspondencia, al Director del «Centro especial de enseñanza», calle de Babel, núm. 22, Alicante.

ANISETES.

En el acreditado establecimiento de Jaime Garcia Moll *La Mallorquina* se han recibido procedentes de Mallorca los mejores anisetes de Monacor y Santa Maria, expendiéndose desde 1, 50 á 3 ptas. litro, y en garrafones de 3y 3|4 litro de 6 á 10 ptas. uno, segun calidad incluso envase.

De igual procedencia y en garrafones de 3 y 3|4litro hay un especial anisado doble que se espende á 5 ptas. garrafon; las legitimas sobrasadas mallorquinas á 3.75 ptas kilo; el inmejorable queso mahonés á ptas. 1,75 kilo, y las renombradas aceitunas de Lluc verdes y negras á 2 ptas. garrafon.

En cuanto á vinos, licores y aceites, como es dificil enumerar la multitud de clases con que cuenta este establecimiento, se recomienda la lectura del anuncio que acompaña en el que solo se enumeran los mas conocidos y acreditados.

6, *Paseo de Mendez Nuñez* 6,

POSTRE DE MODA.

Hemos tenido el gusto de probar los esquisitos *dátiles indios*, que se han recibido en el acreditado establecimiento de D. Juan Fernandez, tienda de Ansaldo y cuyo postre, por su clase especial, recomendamos á nuestros lectores. Se detallan al ínfimo precio de dos reales libra.

Para dar á conocer la variedad de artículos que se espenden en este establecimiento, publicamos en la sección de anun ios su nomenclatura.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Función para esta noche.—La El drama en tres actos.—«Conflicto entre dos deberes.» La comedia en un acto, «Receta contra lassuegras.»

Entrada gral. 0'75 cts. A las 8.

Ultima hora

Telegramas

(*De nuestro servicio particular.*)

MADRID 10 (9 n.)

Se teme sea derrotado el Sr. Cánovas del Castillo en el distrito de Cieza por un candidato romerista.

La junta directiva del partido democrático progresista, ha estado reunida largo rato y sobre sus acuerdos han guardado reserva los congregados.

Es probable que la asamblea republicana se constituya en 31 de Abril próximo.

MADRID 1 (10 9.50 n.)

Segun telegrama oficial se ha descubierto en Barcelona una importante fábrica de moneda falsa.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE VICENTE BOTELLA.
Angeles, 14.

SECCION DE ANUNCIOS

AGUAS DE CARABANA

Medalla de oro en la exposicion de Amberes,
salinas sulfuradas, sulfatado sódicas

autorizados oficialmente por los gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina.

Han obtenido siete grandes premios, cuatro medallas de oro y diplomas de honor de sociedades científicas de España, Francia, Italia, etc. etc., y certificados de sus extraordinarias virtudes medicinales de todos los más conocidos y notables médicos. (Véase la primera Memoria científica de estas aguas y las que aparecerá próximamente de las mismas aumentada.) Siete análisis químicos y micrográficos, de las más reputadas armas y Academia de Paris, se han efectuado en estas aguas. Son sulfurosas contienen *hidrógeno sulfurado* y *súlfuro de sodio*, de este último la elevada cantidad de *cinco* centigramos por litro. Son *sulfatado sódicas*, contienen de este producto, despues del trabajo de captado del manantial, ejecutado recientemente por el ingeniero de minas Sr. D. Ildefonso Sierra y Leon y segun el análisis de la Academia de Medicina de Paris 100 *gramos* 111 milígramos por litro; cuyos dos mineralizadores, en sus proporciones y reunion bastan para poderlas clasificar como solas y únicas de esta especie; contienen, además, *fosfatos* y *carbonato* ferroso en certas y convenientes dósis, además de sus precios los gase *hidrógeno sulfurado, ácido carbónico, oxígeno nitrógeno.*

No contienen absolutamente sulfato de potasa ni ninguna otra sal de esta clase que produce irritaciones y otros efectos de resultados funestos, cuyas sales existen en todas las aguas purgantes en uso, españolas y extranjeras y en gran cantidad hasta *ocho gramos* por citro en alguna de ellas. No contienen gran cantidad *magnesia* (tresgramos por litro), mientras que solo de *sulfato* de magnesia (sal de higuera) contienen las purgantes engeneral 20, 30 gramos y algunas hasta 50 por litro: los efectos de las aguas que contienen en gran cantidad dicha sal son bien conocidos, produciendo dolores, cólicos, náuseas, vómitos, etc., etc., y máxime si tienen asociados el sulfato de potasa.

Aguas de Carabaña. *Purgantes depurativos.*
Aguas de Carabaña. *Para el estómago, hígado, vientre.*
Aguas de Carabaña. *Para las herpes, escrófulas, sifilis.*
Aguas de Carabaña. *Tónicas, aperitivas,*

AGUAS DE CARABANA.

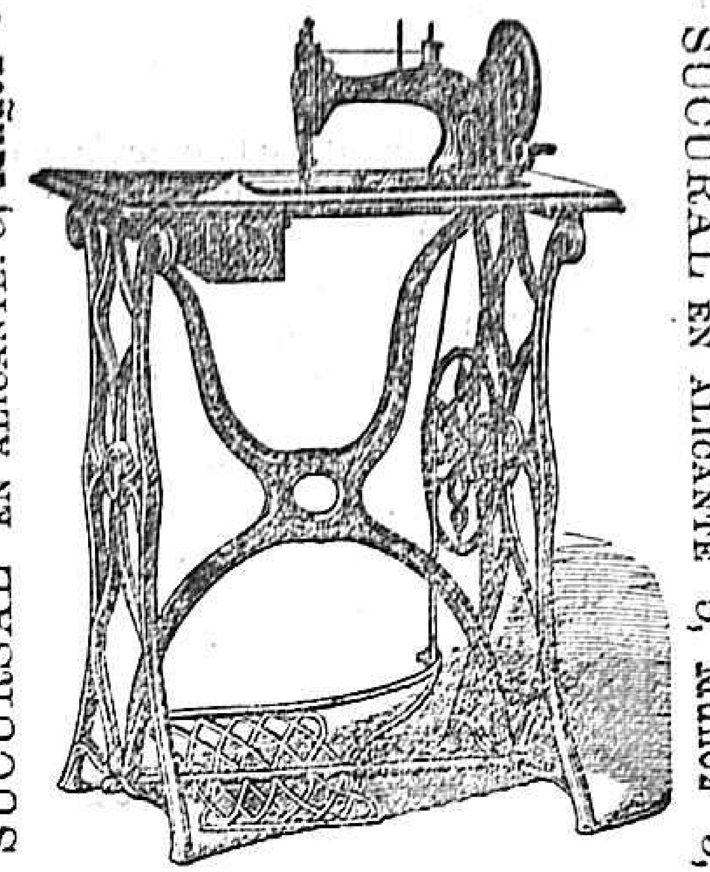
La botella es blanca, rotulada *La Favorita en Carabaña* en la etiqueta se lee con repeticion *Aguas de Carabaña*, está capsulada á máquina y en la capsula el rótulo de *Aguas minerales naturales de la Favorita de Carabaña*, está corchada á máquina de gran presiou y en el corcho un rótulo *Aguas de Carabaña*, envuelve á cada botella un externo prospecto con su análisis é instruccion para usarla.

Estas advertencias servirán de guia para los compradores que no conozcan estas aguas no las confundan con ninguna otra con grave perjuicio de su salud. Respecto á los que las hayan usado no es posible confundirlas, pues conocen ya sus efectos y resultados

Se halla en todas las farmacias y droguerías. —Depósito general: S. Chávarri, 87, ATOCHA, 87.—MADRID.

DEPOSITO EN ALICANTE:
Doctor Gadea, San Francisco, 26.
Farmacia de la Viuda de Rodriguez Hernandez.
Depositario general y propietario R. J. Chávarri. 87, Calle de Atocha, 87, Madrid.

MÁQUINAS PARA COSER SINGER



SUCURSAL EN ALICANTE
5 — *MUÑOZ* — 5

El ÚNICO fabricante que por sus legítimas máquinas ha obtenido en la exposicion de Amsterdam la más alta recompensa, el

DIPLOMA DE HONOR

GRAN DEPOSITO GENERAL
de MÁQUINAS para coser
CALLE DE LOS ANGELES, NUM. 2

Quiere V. adquirir una máquina para coser de as que el público asegura que son las mejores y más ricas hasta el dia en adelantos que todas las conocidas? Acuda V. á la calle de los Angeles, número 2, único depósito en Alicante, y encontrará confirmada esta verdad, pregonada y sostenida por los muchísimos compradores que han tenido ocasion de admirar y aprovechar las grandes ventajas.

En di proporciona su uso.

jas quecho establecimiento se dan toda clase de esplicaciones á las personas que tengan el gusto de visitarlo; se enseña á hacer toda clase de labores propias de la máquina, y se componen todos los sistemas, aunque no sean de la casa, garantizando la compostura por cuatro años.

las personas que posean máquinas no compradas en la casa, pueden, por una módica retribucion al año, asegurarse de tenerlas siempre corrientes y útiles para coser; para lo cual se pasará á domicilio a corregir y allanar toda dificultad que se presente.

Tambien ha dispuesto esta Direccion que sean visitadas mensualmente por una Comision Inspectora, todas las casas donde existan máquinas, con objeto de tenerlas siempre al corriente, allanar sus dificultades y asegurarse de que sus dependientes cumplen bien su cometido.

JUAN FERNANDEZ

FRUTOS COLONIALES Y DEL PAÍS
AL POR MAYOR Y MENOR
(tienda de Ansaldo)— PLAZA DE ALFONSO XII, N.° 2—(tienda de Ansaldo
ALICANTE

Comestibles

Quesos. —Salchichon.— Chorizos.— Arroz.— Garbanzos.— Habichuelas.— Fideos.—Macarrones.—Tallarines.—Sémolas.— Tapioca.— Revalenta.—Conservas de langosta.—Id. de salmon.—Id. de mortadella. Id. de jamon.—Sardinas de Nantes.—Id. del país.—Aceitunas sevillanas.—Pepinillos.—Variantes.—Mostaza.—Galletas Viñas.—Manteca.—Riquísimos chocolates fabricado sá brazo. Los hay tambien á máquina de las mas acreditadas fábricas.

Licores y Vinos

Cognac.— Ron.— Aguardiente.—Absenta.— Chartreuse.— Benedictino.— Ginebra.— Curazao.— Vainilla.— Marasquino.—Anis doble.—Jarabe cidra. Crema de Rosa.—Id. de café.—Idem de té.—Id. de naranja.—Id. de Noyó.—Jarabe horchata.—Vino Moscatel.—Id. Jerez.—Id. Málaga.—Id. Manzanilla.—Id. Vemontis.—Id. Champagne.

— De todas estas bebidas, hay un completo surtido tanto en clases superiores de verdadera procedencia, como en clases baratas.

Perfumería y Drogas

Jabones.—Cosméticos.—Esencias.—Estractos.—Polvos arroz. A. la florida.—Id. Colonia.—Id. Azahar.—Idem Cananga.—Id. Barcelona.— Borlas.—Polveras.— Zarzaparrilla.—Aceite bacalao.—Sodas refrescantes.— Pastillas goma.—Incienzo.—Aceite linaza.—Bicarbonato sosa.—Cloruros.—Magnecia calcinada.—Id. Efervecente.— Tónico oriental.—Sulfatos.

En cafés y tes los hay de todas clases y precios, en elegantes botes, en paquetes y á granel.

Quincalla y Paquetería

Punta de Paris.—Anzuelos.—Facas y cuchillos.—Tijeras.— Hojas lata.—Perdigones.—Plancha plomo.—Estaño en barritas.—Mechas barrenos.—Horquillas.—Corchetes y evillas.—Agujas y alfileres.—Petacas.—Botones.—Trencillas.—Algodones. Lana suiza.—Ballenas.—Bujias y velas.—Papel y sobres. —Plumas y lapiceros.—Naipes.—Cartulinas.—Peines y batidores.

Completo surtido de carretes hilo y otra inmensidad de artículos que sería prolijo enumerar.

MANUEL DIAZ

UNICO DEPOSITO DE SAL
DE TORREVIEJA.

Hay sal en forma de piña y molida de la misma clase, para la mesa.

Sal común en grano á medio grano y molida.

Sal del Pinoso arreglada en forma de bolas y pedazos para las caballerías.

Los pedidos al por mayor se sirven á precios muy económicos.

22, *Calle San Fernando*, 22.
ALICANTE.

LA ALICANTINA

ANTIGUA FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS
DE
JOSÉ M.ª COMA

Cerveza de los Sres. Cayol, por docena por barriles, con cuatro dias de anticipacion.

Id. Alemana superior, por docenas sueltas. Limonadas de Zarzalillo y sifones de agua Selts.

37—*Jorge Juan*—37

ENFERMEDADES DE LA BOCA

Pastillas Nielk

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS

Eficaces contra las Anginas, Crup, Ronquera, Fetidéz del aliento é inflamaciones de la garganta.

LAS PASTILLAS NIELK, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española*, impreso en tinta roja.

LA ESPAÑOLA

Compañía de seguros marítimos, la más antigua de España.

Representante en Alicante, heredero de José Carratalá y Blanes, Paseo de la Esplanada y paseo de Isabel II.

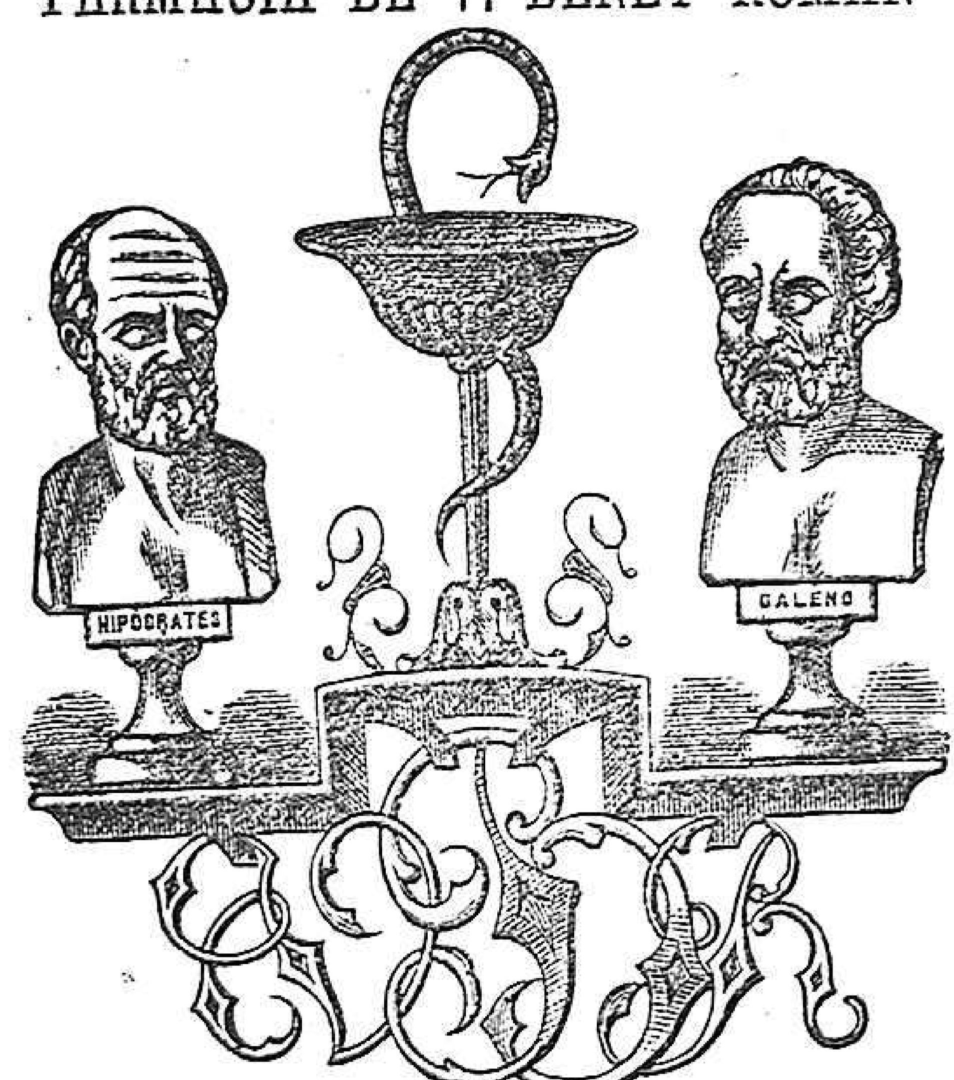
AVISO

Se vende un billar, sorbeteras, botellas vacías y demás enseres de café.

Darán razon en el Café Suizo.

LA INSTRUCCION
COLEGIO de D. José Mira
Calle de Labradores, 17
Primera enseñanza.— Clases especiales.

FARMACIA DE V. BENET ROMAN



JARABE DE BREA.—Pectoral de reconocida eficacia para todas las enfermedades del aparato respiratorio que combate la ronquera y tos por crónicas que sean.

Frasco 2 pesetas.

JARABE DE BREA Y TOLÚ.—De resultados positivos en los casos qué están indicados los balsámicos.

Frasco 2 pesetas.

PASTILLAS NILK LEGÍTIMAS.—Seguro remedio para todas *las afecciones* de garganta y boca.

Caja 1'50 pesetas.

Poseemos además gran surtido de especialidades nacionales y extranjeras.

— 4, Mayor 4.—Alicante. —

A. GUILLEN LOPEZ

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)

QUINCALLA

Maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Atamantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Cantimplaras. Tijeras. Cuchillos. Cucharas. Tenedores. Cucharones. Navajas. Cortaplumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujías. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

CAMAS INGLESAS

maqueadas, de hierro y metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó cameras. De matrimonio

Se recomiendan porsus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO
de ferretería.

Premios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puerta de calles, salas cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos co seguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces, CA., IC., ide, idem, CA., CD., (marca).—Grifos mets todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

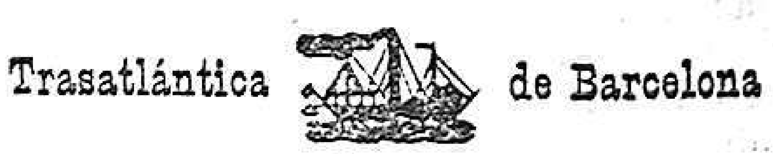
Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

A LOS CARPINTEROS
herreros y demás oficios.

Azuelas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guilames. Tenazas. Alicatas. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos Verdugos. Compases. Cerrajas. Trincadores. Ficheros. Sacabocados. Triángulos. Barrenas. Berbequines Formones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillos.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA

Trasatlántica  de Barcelona

VAPORES CORREOS Á PUERTO-RICO Y HABANA
TRES SALIDAS AL MES

con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Vera Cruz.

El 20 de Santander á la Coruña

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guanaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena y Colon.

VAPORES CORREOS A MANILA
con escalas en PORT SAID, ADEN y SINGAPORE, y servicio á ILOILO y CEBÚ

SALIDAS MENSUALES

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

TIPOGRAFIA DE VICENTE BOTELLA
ANGELES, 14.—ALICANTE

En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos concernientes al ramo de imprenta, sirviendo los pedidos con esmero, prontitud y economía.